
FORO PARA CRECER

Foro para el Crecimiento Sostenible y Equitativo

Nota conceptual y síntesis de resultados

105 economistas, seis mesas de trabajo y 93 propuestas de política pública para estimular el crecimiento económico de México.

FECHA

Ciudad de México
12 de agosto de 2026

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO

Propuestas integradas por mesa de trabajo

ORGANIZAN Ana Aguilar (CMN) · Gabriela Dutrénit (UAM-X) · Gerardo Esquivel (COLMEX) · Fausto Hernández (CIDE) · Juan Carlos Moreno-Brid (UNAM) · Mariana Rangel (ITESM) · Héctor Villarreal (ITESM)

Tres lecturas para quien decide

El 12 de agosto de 2026 se reunieron en la Ciudad de México 105 economistas de universidades públicas y privadas, centros de investigación, organismos del sector privado y consultoría, para responder una sola pregunta: qué sugieren al gobierno federal o al Congreso para estimular el crecimiento económico. El Foro se organizó en seis mesas temáticas y produjo 93 propuestas de política pública.

32

propuestas se ejecutan con las facultades vigentes del Ejecutivo. No requieren reforma legal ni recursos presupuestales adicionales significativos. Equivalen a 34 por ciento del total.

44

propuestas requieren acción del Congreso. La concentración está en la Ley del ISR, la Ley del IVA, la Ley del IEPS, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y las leyes orgánicas de la banca de desarrollo.

5

temas concentran la convergencia entre mesas que trabajaron por separado: espacio fiscal permanente, inversión pública protegida frente al ajuste, mandato de la banca de desarrollo, capacidad de ejecución del Estado y financiamiento de la investigación y el desarrollo.

Este documento tiene dos secciones. La primera explica el origen, el objetivo y la metodología del Foro. La segunda presenta el diagnóstico compartido, los ejes de convergencia entre mesas y la clasificación de las propuestas según su vía de instrumentación, distinguiendo lo que requiere reforma legal, lo que requiere asignación en el Presupuesto de Egresos y lo que el Ejecutivo puede ejecutar hoy.

El Foro para Crecer

1.1 Origen

En enero de 2026 la Presidenta Claudia Sheinbaum convocó a Palacio Nacional a un grupo de economistas para conversar con ella y con integrantes de su Gabinete sobre los retos del crecimiento económico de México. Los organizadores del Foro para Crecer son ese grupo. Seis meses después decidieron ampliar y estructurar esa conversación, incorporando a un conjunto amplio de especialistas y convirtiendo el diálogo en propuestas concretas de política pública.

El punto de partida es un diagnóstico que los organizadores formularon así: México enfrenta retos externos e internos y al mismo tiempo una oportunidad de alcanzar mayores niveles de bienestar con desarrollo incluyente y reducción sostenible de la pobreza y la informalidad. El país ha reducido la pobreza mediante mejoras en el mercado laboral, fortalecimiento de los ingresos y ampliación de los programas sociales, pero esas medidas no generan por sí solas las condiciones de una movilidad social sostenible. Esta requiere un ecosistema que garantice, además del consumo básico de alimentación, salud y vivienda, acceso a educación de calidad, empleabilidad real, protección social, activos, redes y financiamiento.

La generación de empleo formal exige crecimiento económico, y el crecimiento exige inversión pública y privada. El Paquete Económico 2026 contempla un crecimiento de 2.3 por ciento, y el Plan México fija como meta que la inversión total supere 28 por ciento del PIB en 2030. La caída de la inversión se detuvo y comienza a recuperarse. El Foro parte de que ese punto de inflexión define la ventana de oportunidad.

1.2 Objetivo

Mantener vivo un diálogo incluyente sobre el conjunto de propuestas y acciones específicas de política pública necesarias para estimular el crecimiento de México en el corto y mediano plazos, en un formato que permita a las autoridades considerarlas. Los organizadores comprometieron con los participantes que las propuestas se integrarían en una memoria entregada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al Congreso de la Unión, a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y a la Secretaría de Economía.

El Foro no buscó producir un diagnóstico nuevo. Buscó producir propuestas ejecutables, con responsable identificable y con vía de instrumentación reconocible.

1.3 Metodología

Los organizadores formularon una pregunta guía única para todas las participaciones.

¿Qué le sugiere al gobierno federal o al Congreso para estimular el crecimiento económico?

Cada participante preparó una propuesta escrita de una cuartilla como máximo, con antecedentes, planteamiento del problema y desarrollo de la acción sugerida. Quien quiso presentar dos propuestas específicas redactó ambas, cada una en una cuartilla. Esa restricción de extensión explica que 105 participantes hayan producido 93 propuestas.

El foro se celebró en el NH Collection Mexico City Reforma de 9:30 a 15:00 horas. Abrió con un panel inaugural donde el comité organizador presentó los seis ejes temáticos y sus mensajes clave. Siguieron las seis mesas paralelas, cada una con moderación y con dos figuras diferenciadas: ponentes que presentaron su propuesta y expertos que participaron en el debate. Cerró con un panel de clausura donde los moderadores presentaron la discusión de cada mesa. El resultado documental son seis compendios de propuestas, uno por mesa, más un documento introductorio con la síntesis de los organizadores.

El presente documento y el de propuestas integradas se elaboraron a partir de esos compendios. Cada propuesta se resumió conservando la autoría, la institución de adscripción y las cifras del texto original, y se clasificó según su vía de instrumentación. La clasificación es una lectura de los documentos fuente y no constituye una valoración de viabilidad por parte de los organizadores.

1.4 Estructura del Foro y participantes

El Foro se organizó en seis mesas que agrupan los temas más relevantes relacionados con el crecimiento del país. Asistieron 105 expertos.

	MESA	MODERACIÓN	PARTIC.	PROP.
1	Panorama internacional y la agenda de desarrollo nacional	Mariana Rangel (ITESM)	15	11
2	Instituciones, incertidumbre y ambiente de negocios	Juan Carlos Moreno-Brid (UNAM)	15	16
3	Fortalecimiento del espacio fiscal e inversión pública	Héctor Villarreal (ITESM)	15	11
4	Innovación para el crecimiento, articulación regional y de políticas	Gabriela Dutrénit (UAM-X)	20	17

	MESA	MODERACIÓN	PARTIC.	PROP.
5	Bienestar y desarrollo social	Fausto Hernández (CIDE)	23	21
6	Impulso a las PYMES	Ana Aguilar (CMN)	17	17
	Total		105	93

Las instituciones representadas se agrupan en cinco bloques. Por el lado académico, UNAM, UAM, COLMEX, CIDE, ITAM, ITESM, IBERO, IPN, CINVESTAV, Universidad Anáhuac, UdeG y UNAM-León. Por el sector público, INEGI, SEDECO y Banco del Bienestar. Por el sector privado organizado, CMN, CCE, CONCAMIN, CAINTRA, CONACO y Consejo de Empresas Globales. Por el sector corporativo y financiero, BBVA, Santander, Barclays, CEMEX, Roche, Finamex y Moody's. Por investigación aplicada y sociedad civil, CIEP, CEEY, México Evalúa, México ¿cómo vamos?, Oxfam México, WRI México, Centro-i y Futuro Lab.

1.5 Participación

Los participantes no recibieron remuneración por sus propuestas.

Resultados

2.1 El diagnóstico compartido

Las seis mesas trabajaron por separado y llegaron a un mismo punto de partida. México no tiene un problema de diagnóstico. Tiene un problema de ejecución, de espacio fiscal y de horizonte de planeación.

Gerardo de la Peña (ITESM) comparó las recomendaciones más recientes para México de la OCDE, México ¿Cómo Vamos?, el IMCO, México Evalúa y la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado del Banco de México. Las cinco fuentes coinciden en tres prioridades: fortalecer el Estado de derecho y la certeza jurídica, aprovechar la integración en cadenas globales de valor, y fortalecer las instituciones. Cuatro de las cinco añaden atraer inversión privada, simplificar la regulación, elevar la productividad y reducir la informalidad laboral.

Los datos que las mesas usaron con mayor frecuencia delimitan el problema.

INDICADOR	VALOR	CONTRASTE Y FUENTE
Crecimiento promedio anual del PIB, 1981-2025	1.9%	Leyva, EQUIDE/IBERO
Productividad total de los factores, promedio anual desde 1991	-0.51%	Leyva, EQUIDE/IBERO
Inversión fija bruta, primer trimestre 2026	21.2% del PIB	Meta Plan México, 28% en 2030. Cordera
Inversión pública, 2024	2.3% del PIB	Cerca de 6% antes de 2008. Casar
Ingresos tributarios, 2024	18.3% del PIB	Promedio OCDE 34.1%. Heres
Gasto en investigación y desarrollo	0.3% del PIB	Último lugar de la OCDE. Parada
Crédito de banca de desarrollo al sector privado	3.9% del PIB	12 a 14.5% en Alemania, China y Brasil. Vargas
Informalidad laboral	54.8% de la población ocupada	Aporta 20% del PIB. Cordera, Martínez López
MiPyMEs con acceso a financiamiento, 2023	10.7%	Meta Plan México, 30%. Martínez
Gasto público en salud	2.7% del PIB	Estándar OMS 6%. Campos
PISA 2022, matemáticas	395 puntos	Promedio OCDE 472. Rascón

INDICADOR	VALOR	CONTRASTE Y FUENTE
Participación laboral femenina	4 de cada 10 mujeres	Brecha de 30 puntos frente a hombres. Arceo, Vélez

Moody's, a través de Adrián Garza, proyecta un crecimiento del PIB real cercano a 1 por ciento en 2026 y 1.5 por ciento en 2027, con regreso gradual a una tendencia próxima a 2 por ciento. Identifica la prueba crediticia del país en si las iniciativas de inversión elevan el crecimiento potencial sin generar presión fiscal ni pasivos contingentes.

2.2 Mensajes centrales por mesa

MENSAJE CENTRAL	
1	México necesita una estrategia nacional de largo plazo, de 20 a 30 años, para aprovechar la reconfiguración del orden internacional. El Plan México es una base insuficiente por su horizonte. Se requiere un organismo de planeación y seguimiento que sobreviva los ciclos políticos, y mecanismos activos de búsqueda y arraigo de inversión extranjera directa vinculada a proveeduría local.
2	La incertidumbre es el principal freno a la inversión privada, que representa más de 80 por ciento de la inversión total. El gobierno puede obligar a pagar impuestos, no puede obligar a invertir. Puede incentivar con certidumbre regulatoria, con infraestructura habilitante, en particular electricidad, y con financiamiento de banca de desarrollo.
3	La prioridad es recuperar la inversión pública productiva de forma sostenida y construir un espacio fiscal permanente. Una consolidación fiscal creíble no debería descansar en recortar inversión pública. Las presiones estructurales de pensiones, salud y demografía obligan a un análisis intertemporal, no anual.
4	Con un gasto en investigación y desarrollo entre 0.25 y 0.30 por ciento del PIB, el desarrollo tecnológico no puede operar como motor de crecimiento. Se requiere financiamiento público creciente, incentivos fiscales a la inversión privada en I+D, condicionalidad por adicionalidad e impacto, y horizontes de varias décadas en lugar de planes trienales.
5	La reducción de la pobreza lograda por la vía salarial y de transferencias tiene un límite económico. Sostenerla exige inversión en capacidades: educación, salud, cuidados, agua y protección social adaptativa ante desastres. El reto ya no es cuánto se gasta sino cómo se asigna y qué capacidades construye ese gasto.
6	Las PYMES no son un sector vulnerable sino una pieza de productividad, formalidad y encadenamientos. Dos de cada tres operan fuera de la formalidad. Las prioridades son simplificar la formalización, ampliar acceso a financiamiento y capacitación, adaptar incentivos fiscales por escala y conectar proveedores con empresas exportadoras.

2.3 Ejes de convergencia entre mesas

Siete temas aparecen de forma independiente en tres o más mesas. La convergencia es relevante porque señala dónde el consenso técnico es más amplio.

E J E 1

Espacio fiscal permanente

Ocho propuestas de las mesas 3 y 5 coinciden en que el crecimiento requiere recursos permanentes y que la recaudación de 18.3 por ciento del PIB es la restricción de fondo. Difieren en el instrumento. José Casar (PUED-UNAM) propone elevar la tasa máxima del ISR personal de 35 a 45 por ciento con tramos progresivos para ingresos superiores a 175 mil pesos mensuales, con meta de recaudar 3 por ciento del PIB para inversión pública, sin afectar a más del 95 por ciento de los contribuyentes. Mariana Campos (México Evalúa) y Gabriel Farfán (Georgetown) proponen dos diseños distintos para el IVA: devoluciones focalizadas por decil con incentivos a la digitalización de pagos, y un IVA Personalizado con base homogénea y tasa única compensado por transferencias. David Heres (IBERO) propone elevar de forma gradual y anunciada las cuotas del IEPS a combustibles fósiles con etiquetado de la recaudación adicional. Raymundo Campos (COLMEX) plantea una reforma hacendaria integral que sustituya el impuesto estatal sobre nómina, fortalezca el predial y considere impuestos patrimoniales. Carlos Brown (Oxfam México) propone el vehículo procesal: una Convención Nacional Hacendaria convocada desde la Oficina de la Presidencia, dado que la última ocurrió en 2004.

E J E 2

La inversión pública deja de ser variable de ajuste

Cinco propuestas de las mesas 2, 3 y 5 convergen en que el ajuste fiscal recaee de forma sistemática sobre el gasto de capital. Edgar Pérez-Medina (UNAM) documenta un sesgo procíclico persistente desde 1980 y propone sustituir en la LFPRH el principio de equilibrio presupuestario por una regla anclada en el balance estructural, con montos de infraestructura blindados frente a recortes discrecionales. Adrián de la Garza (CEMEX) propone elevar la inversión pública productiva hacia 5 por ciento del PIB sin aumentar impuestos ni deuda, mediante una Revisión Integral del Gasto Público y una regla que asigne 75 centavos de cada peso de ahorro estructural a inversión adicional y 25 centavos a reducir déficit. Antonio Rojas Canela (UNAM) propone reactivar de facto el Sistema Nacional de Inversión Pública y fortalecer la Unidad de Inversiones de la SHCP con evaluación ex ante y ex post obligatoria, tomando como referencia el sistema chileno.

E J E 3

Mandato y escala de la banca de desarrollo

Ocho propuestas distribuidas en las mesas 2, 4, 5 y 6 tratan la banca de desarrollo. Natalia Vargas (UNAM) contrasta el 3.9 por ciento del PIB que la banca de desarrollo mexicana

canaliza al sector privado contra 12 a 14.5 por ciento en Alemania, China y Brasil, y propone recuperar operaciones de primer piso con criterio sectorial. Santiago Capraro (UNAM) cuantifica una expansión programada de la hoja de balance equivalente a 5 por ciento del PIB, 1.7 billones de pesos en nuevos créditos, condicionada a capitalización previa y a compromisos verificables de compra de maquinaria, empleo formal y exportación. Edgar Pérez-Medina (UNAM) propone un órgano rector que traduzca el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan México y el PRONAFIDE en metas financieras cuantificables. Luis Godoy (OSF) y Germán Muciño (OSF) proponen un vehículo de inversión que tome participación accionaria en sectores emergentes, con escala inicial del orden de 300 millones de dólares, instrumento del que hoy carece el conjunto de la política de fomento.

E J E 4

Capacidad de ejecución y planeación de largo plazo

Diez propuestas de las mesas 1, 2 y 4 identifican la ejecución como el cuello de botella. Delia Paredes propone reformar la Ley de Planeación para crear un sistema con horizonte de veinte años, revisión sexenal obligatoria, metas SMART y una instancia plural de evaluación. Mariana Rangel (ITESM) y Claudia Schatan proponen crear por ley una agencia nacional de inversión con servicio profesional de carrera y mandato blindado del ciclo sexenal, con referentes en CINDE de Costa Rica, ProChile y Apex de Brasil. Gerardo Leyva (EQUIDE/IBERO) propone emular el Economic Development Board de Singapur. Germán Muciño (OSF) propone una unidad de ejecución del Plan México adscrita a la Presidencia que opere con poder de agenda y publique tiempos de resolución por dependencia. Adrián de la Garza (CEMEX) propone una aceleradora de inversión con expediente único por proyecto. Gabriela Ramos (Sciences Po) señala la restricción de fondo: el Servicio Profesional de Carrera nunca se consolidó, y sin capacidades administrativas la brecha entre legislación de punta y resultados se mantiene.

E J E 5

Financiamiento de la investigación y el desarrollo

La mesa 4 concentra el consenso más cuantificado del Foro. Tras cinco décadas de política científica el gasto en I+D no ha superado 0.34 por ciento del PIB pese a la meta reiterada de 1 por ciento. Juan Manuel Corona (UAM) propone una senda multianual vinculante con crecimiento promedio de 15 por ciento anual para alcanzar 1 por ciento del producto hacia 2036, blindada del ciclo sexenal. Jaime Parada (Academia de Ingeniería) propone incorporar en la Ley del ISR un paquete de incentivos equivalente al que China otorga a sus empresas, con deducción de 200 por ciento de gastos elegibles, hasta 250 por ciento en proyectos estratégicos, crédito fiscal para MIPYMES sin utilidades y salvaguardas con multas de dos a cuatro veces el beneficio indebido. Julen Berasaluce (COLMEX) y Alenka Guzmán (UAM) coinciden en que los ajustes presupuestarios no deben recaer sobre inversión e innovación.

E J E 6

Cuidados y participación laboral femenina

Cuatro propuestas de las mesas 2, 5 y 6 tratan el sistema de cuidados como infraestructura económica y no como programa social. Eva Arceo (CIDE) identifica la baja participación laboral femenina, cuatro de cada diez mujeres, como el mayor margen antipobreza sin explotar, y documenta que la inversión se autofinancia de forma parcial y creciente vía IVA, ISR, impuestos a la nómina y contribuciones al IMSS. La ruta que propone es completar la reforma constitucional a los artículos 4 y 73 aprobada por la Cámara de Diputados en 2020 y pendiente en el Senado, expedir una Ley General de cuidados y etiquetar presupuesto en el PEF. Roberto Vélez (CEEY) aporta la evidencia de movilidad social: la brecha educativa entre hombres y mujeres desapareció mientras la brecha laboral se mantiene alrededor de 30 puntos porcentuales. Omar Neme (IPN) traslada el problema a escala de parque industrial con nodos de cuidado cofinanciados mediante estímulos en ISR y acreditamiento de cuotas patronales.

E J E 7

Información pública como condición de la inversión

Cinco propuestas de las mesas 1, 2, 4 y 6 coinciden en que la ausencia de información pública verificable eleva el costo de capital y bloquea el desarrollo de proveedores. Adriana García (México ¿cómo vamos?) señala que la Base de Datos Nacional de Infraestructura Estratégica se incorporó a la legislación en 2026 bajo responsabilidad de la SHCP y al cierre de julio de 2026 todavía no era consultable. Gerardo Leyva (EQUIDE/IBERO) propone un Sistema Nacional de Información de Infraestructura a cargo del INEGI que integre registros de CONAGUA, IFT, SENER, el DENUE y la Red Nacional de Caminos, y transite de la medición física a la valuación económica. Adriana Martínez (UNAM-León) documenta que la última Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las MiPyMEs corresponde a 2018 y propone una unidad de inteligencia estratégica con padrón único de instrumentos federales y estatales. Ninguna de estas propuestas requiere reforma legal.

2.4 Clasificación por vía de instrumentación

Cada propuesta se clasificó según lo que se requiere para ejecutarla. La categoría de acción administrativa agrupa lo que el Ejecutivo federal puede hacer con las facultades vigentes, incluidos decretos, reglamentos, reglas de operación y acuerdos de coordinación.

VÍA DE INSTRUMENTACIÓN	M1	M2	M3	M4	M5	M6	TOTAL
Acción administrativa	7	7	3	4	5	6	32
Reforma legal	2	2	3	1	3	6	17
Reforma legal y PEF	2	6	3	6	8	2	27
Asignación presupuestal	0	1	2	6	5	3	17
Total por mesa	11	16	11	17	21	17	93

La lectura para cada destinatario es distinta.

Para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 44 propuestas tienen implicación presupuestal directa, 27 de ellas combinadas con reforma legal. Las decisiones se concentran en el Paquete Económico 2027. Los rubros con mayor número de propuestas son inversión pública productiva, salud, educación básica, cuidados, agua, protección social adaptativa ante desastres, investigación y desarrollo, y capitalización de la banca de desarrollo. Además, seis propuestas identifican a la SHCP como ejecutora directa sin requerir asignación adicional: la Base de Datos Nacional de Infraestructura Estratégica, el fortalecimiento de la Unidad de Inversiones, las reglas de operación del fondo de garantía para activos intangibles, la plataforma de garantías con FONADIN y BANOBRAS, la revisión integral del gasto público y el rediseño de la política arancelaria del decreto del 29 de diciembre de 2025.

Para el Congreso de la Unión, 44 propuestas requieren acción legislativa. La concentración por ordenamiento es la siguiente.

ORDENAMIENTO	NÚM.	CONTENIDO PRINCIPAL
Ley del Impuesto Sobre la Renta	9	Incentivos a I+D, RESICO ampliado a 50 millones de pesos, reinversión de utilidades de PyMEs, tarifa progresiva de personas físicas, estímulos a nodos de cuidado, deducciones personales
Leyes orgánicas de la banca de desarrollo	5	Mandato sectorial, operaciones de primer piso, capitalización previa, órgano rector, garantías subastadas
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	3	Regla de balance estructural, pisos plurianuales de salud, fondo plurianual de desastres
Ley del IVA	2	Devoluciones focalizadas por decil, IVA personalizado con base homogénea y tasa única

ORDENAMIENTO	NÚM.	CONTENIDO PRINCIPAL
Ley del IEPS	2	Cuotas a combustibles fósiles, tasas escalonadas por volumen para cerveza artesanal
Ley de Coordinación Fiscal y ley general del predial	2	Progresividad en fondos federalizados, coordinación del predial
Ley de Planeación	1	Sistema nacional de planeación con horizonte de veinte años
Constitución, artículos 4 y 73	1	Sistema Nacional de Cuidados, reforma aprobada por Diputados en 2020 y pendiente en el Senado
Otros ordenamientos	19	Competencia económica, reglas de origen del T-MEC, adquisiciones, Ley Federal del Trabajo, plazos de pago entre empresas, servicio profesional de carrera, regímenes tarifarios de agua

Una propuesta puede requerir cambios en más de un ordenamiento, por lo que la suma de la columna excede el total de 44.

Para la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, las propuestas relevantes se concentran en la mesa 4 y suman 17. El núcleo es la senda plurianual de gasto en investigación y desarrollo hacia 1 por ciento del PIB, el rediseño del sistema de estímulos hacia financiamiento por misiones, los fondos permanentes de ciencia, tecnología e innovación con criterio territorial, el fondo de inteligencia artificial aplicada con consejo consultivo, y los doctorados industriales y vales de innovación. Cuatro propuestas adicionales de las mesas 2 y 6 le competen por su vínculo con la formación de capacidades: las mesas de trabajo regionales con instituciones educativas y organizaciones empresariales, el financiamiento diferenciado por capacidades de innovación operado con NAFIN, el fondo de garantía para activos intangibles y la convocatoria de tecnología para cooperativas agroecológicas.

Para la Secretaría de Economía, las propuestas se concentran en las mesas 1 y 6 y suman 21. Del lado del comercio exterior y la inversión, la automatización del trámite de venta a empresas IMMEX sin cobro de IVA, la revisión del decreto arancelario del 29 de diciembre de 2025, el requisito gradual de contenido regional en las reglas de origen, la agencia nacional de inversión y el sistema de información para la política industrial. Del lado de las PyMEs, el padrón único de instrumentos de apoyo, el directorio de capacidades productivas estatales, el programa de asistencia técnica y capacitación, el sistema policéntrico de fomento productivo y el centro de inteligencia comercial.

2.5 Propuestas ejecutables sin reforma legal ni recursos adicionales

Treinta y dos propuestas, 34 por ciento del total, operan con las facultades vigentes del Ejecutivo. Estas diez son las de mayor densidad de detalle operativo entre las presentadas.

ACCIÓN	DEPENDENCIA	PROPUESTA Y AUTORÍA
Publicar la Base de Datos Nacional de Infraestructura Estratégica	SHCP	Prevista en el Título 6 de la Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica. Adriana García, México ¿cómo vamos?
Automatizar la vista al IMSS de sentencias laborales condenatorias	Tribunales laborales, IMSS	Artículo 966 Ter de la Ley Federal del Trabajo, ya vigente. Joyce Sadka, ITAM
Publicar el Reglamento de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible	Secretaría de Salud	Plazo vencido desde octubre de 2024. Karina Sánchez, ITESM
Reactivar la Comisión Binacional Permanente México-China	SRE	Última reunión en 2014. Enrique Dussel Peters, UNAM
Revisar el decreto arancelario del 29 de diciembre de 2025	Secretaría de Economía	Reducir gravámenes sobre insumos no sustituibles. Víctor Godínez, UNAM
Regulación de almacenamiento, transmisión e interconexión eléctrica	CNE, CFE	Cuatro medidas dentro de facultades vigentes. Juan Carlos Belausteguigoitia, ITAM
Crear la unidad de ejecución del Plan México	Oficina de la Presidencia	Acuerdo presidencial, sin reforma legal ni presupuesto de inversión. Germán Muciño, OSF
Automatizar el trámite de venta a empresas IMMEX sin cobro de IVA	SAT, Secretaría de Economía	Podría elevar el contenido nacional entre 2.6 y 4.2 puntos. Blanca Heredia, COLMEX
Construir el Sistema Nacional de Información de Infraestructura	INEGI	Informe del Grupo Técnico de Expertos entregado en 2023. Gerardo Leyva, EQUIDE/IBERO
Padrón único de instrumentos de apoyo a PyMEs	Secretaría de Economía	Última encuesta de productividad de MiPyMEs, 2018. Adriana Martínez, UNAM-León

2.6 Advertencias que las mesas plantearon

Tres advertencias aparecen de forma reiterada y conviene registrarlas junto con las propuestas.

La primera es de sostenibilidad. Fernando Cortés (PUED/UNAM) documenta que la reducción de pobreza y desigualdad observada desde 2020 provino principalmente del incremento de los salarios mínimos reales, que entre 2018 y 2024 se más que duplicaron. Con producción estancada, ese aumento tuvo como contrapartida una caída en la participación de las ganancias empresariales. El crecimiento sostenido de los salarios mínimos reales tiene límites económicos, y al alcanzarlos la reducción de la pobreza se desacelerará o se detendrá.

La segunda es de credibilidad fiscal. Alejandra Macías (ex CIEP) advierte sobre pasivos contingentes, mala selección de proyectos y uso de garantías para ocultar endeudamiento, y condiciona los esquemas de movilización de capital privado a proyectos rentables con fuentes de pago identificadas y registro transparente de riesgos fiscales. Moody's, por su

parte, identifica la rigidez del gasto, la base de ingresos reducida y el apoyo a Pemex como factores que debilitan la fortaleza fiscal frente a pares con calificación en el rango Baa.

La tercera es de capacidad institucional. Gabriela Ramos (Sciences Po) sostiene que México produce legislaciones de punta pero presta menos atención a las instituciones, recursos y perfiles necesarios para implementarlas. La austeridad redujo salarios, plazas, capacitación y recursos operativos, y provocó la salida de personal especializado. Sin reconstruir esas capacidades, cualquier propuesta de este documento enfrenta un riesgo de ejecución.

2.7 Nota metodológica

Este documento y el de propuestas integradas se elaboraron a partir de los seis compendios de propuestas por mesa, del documento introductorio de los organizadores y del programa oficial del Foro fechado el 5 de agosto de 2026. Cada propuesta se resumió conservando la autoría, la adscripción institucional y las cifras del texto original. No se agregaron datos ni estimaciones ausentes en las fuentes.

La clasificación por vía de instrumentación es una lectura de los textos. Cuando el documento fuente no identifica ley, ramo presupuestal o dependencia ejecutora, la ficha correspondiente en el documento de propuestas integradas lo señala de forma explícita. Diez propuestas quedaron en esa condición.

El conteo de 93 propuestas resulta de depurar encabezados repetidos dentro de un mismo documento y secciones internas tituladas como propuestas. Tres propuestas de la mesa 5 y una de la mesa 6 carecían de título en el original y recibieron un título descriptivo entre corchetes.